

# INFORME DE VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

## NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

**DIA**

**DEA**  
**(Disortografía)**

ALUMNO/A:

CENTRO:

LOCALIDAD:

**INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

**1.- DATOS PERSONALES**

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA (datos que aporta Séneca y que aparecen en todos los apartados)	
Nombre: XXX	Fecha de nacimiento: 28/06/2006
Curso: 4º de E. Primaria	Unidad: 4º
Nombre del primer tutor o tutora:	
Nombre del segundo tutor o tutora:	
ETAPA	
Etapa de escolarización: Segundo ciclo de Educación Primaria	

**2.- DATOS ESCOLARES**

**HISTORIA ESCOLAR**

**Datos de escolarización previa:**

Actualmente XXX asiste al C.E.I.P. Nombre del Centro. Ha cursado tres años de Educación Infantil. No ha cambiado de centro. Desde el inicio de su escolarización asiste a clase con regularidad. No ha repetido curso.

**Actuaciones, medidas y programas de atención a la diversidad desarrollados:**

- Desde que inició la Educación Primaria ha sido atendido desde la medida de APOYO EN GRUPO ORDINARIO: Refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo a cargo de un segundo profesor o profesora que lo realiza dentro del aula ordinaria, con el programa de Refuerzo en ÁREAS O MATERIAS INSTRUMENTALES BÁSICAS.

**En el fichero externo: adjuntar información escolar (si se considera)**

**3.- DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

**DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

**Profesional que lo realiza:**

Nombre orientador/a

**Fecha de la evaluación:**

Fecha inicio de la evaluación: 11/11/2015

Fecha fin de la evaluación: 02/12/2015

**Motivo de la evaluación psicopedagógica:**

Con motivo de presentar dificultades en la lectoescritura y dificultades y dificultad y lentitud generalizada y haber constatado la ineficacia de las medidas generales abordadas de atención a la diversidad, se solicita la evaluación psicopedagógica, que se realiza con el fin de recabar la información relevante para delimitar las necesidades educativas del alumno y para fundamentar las decisiones que, con respecto a la modalidad de escolarización y a las ayudas y apoyos, sean necesarias para desarrollar, en el mayor grado posible, las capacidades establecidas en el currículo.

**Instrumentos de recogida de información:**

Actuaciones realizadas en torno al caso:

- El tutor aporta información sobre aspectos relevantes para la intervención educativa, como son el desarrollo personal, familiar y escolar; el estilo de aprendizaje, la motivación, el clima escolar, etc. Todo ello recogido en cuestionarios diseñados al efecto.

- Exploración individual. Se realiza la valoración del alumno en diferentes áreas con el fin de conocer su situación actual, delimitar los recursos que necesita y poder orientar en aspectos psicopedagógicos y sobre las medidas educativas a emplear. Las pruebas aplicadas en dicha exploración han sido:
  - Escala de inteligencia de Wechsler para niños (WISC-IV)
  - Batería de Valoración de los procesos lectores revisada (PROLEC-R)
  - Batería de Valoración de los procesos de escritura (PROESC)
  - DST-J. Test para la detección de la dislexia en niños
  - Test perceptivo viso-motriz de Bender-Koppitz

**Número de sesiones: 4**

**Observaciones:**

#### 4.- INFORMACIÓN RELEVANTE DEL ALUMNO

##### DATOS RELATIVOS AL:

**Datos clínicos y/o sociales relevantes:**

No hay datos clínicos ni sociales relevantes.

**Desarrollo cognitivo:**

Los resultados de aplicación de la Escala de Inteligencia nos indican que la capacidad intelectual de XXX, en estos momentos de su desarrollo, está en la zona MEDIA (C.I.90) según WISC-IV. Se sitúa en el percentil 25, es decir que su puntuación mejora al 25% de los niños/as de su edad, en cuanto a capacidades o aptitudes intelectuales.

Obtiene los mejores resultados en pruebas de Razonamiento perceptivo (es una medida del razonamiento fluido, el procesamiento espacial y la integración visomotora)

En el caso de XXX la diferencia entre el índice mayor (112 en razonamiento perceptivo) y el menor (79 en velocidad de procesamiento) es de 33 puntos. Como este valor está por encima de 23, su CIT (CI total) debe interpretarse con reservas.

Concluyendo, sobre el nivel cognitivo de XXX podemos decir que los resultados obtenidos en esta escala son indicativos de que presenta un funcionamiento intelectual MEDIO, encontrándose más debilitado el aspecto relacionado con la velocidad de procesamiento.

**Desarrollo motor:**

**Motricidad gruesa:** Coordinación dinámica general: no se observan trastornos en la marcha, carrera o salto; es capaz de sortear obstáculos al caminar, correr...; se observa una adecuada alternancia de brazos y pies al caminar y/o correr.

**Equilibrio:** es capaz de mantenerse a la pata coja estática y en movimiento, es capaz de saltar con ambos pies en el sitio y en una dirección, no tiene dificultades para caminar por una línea recta y en círculo. **Control postural y del movimiento:**

no se observan dificultades de parada corporal ante estímulos visuales y/o auditivos. No se observan trastornos posturales ni lentitud en el tiempo de reacción motora. **Tonicidad:** no se observa hipotonía muscular ni exceso de fuerza muscular. **Motricidad fina:** Presión: Ejecuta los trazos con presión y agilidad adecuada. Presenta un trazo ágil y controlado. Coge adecuadamente el lápiz y realiza la pinza. Tiene buena coordinación visomotora. **Lateralidad:** definida en ojo, mano y pie. Presenta una ajustada organización espacial. **Esquema corporal:** Conoce, identifica y nombra las partes del cuerpo; tiene integrado el esquema corporal. Estructuración espacio-temporal adecuada. Adecuada destreza motora.

**Desarrollo sensorial:**

No se observan problemas de audición ni de visión.

**Desarrollo comunicativo y lingüístico:**

Ha presentado retraso en la adquisición y/o desarrollo del lenguaje. Se observan dificultades en el lenguaje oral expresivo y comprensivo. Ha recibido atención del maestro/a de audición y lenguaje. **Forma:** No presenta problemas de articulación. Se observan dificultades de discriminación auditiva. Estructuración de frases adecuadas a su edad, al hablar ordena las oraciones y realiza concordancias. **Contenido:** vocabulario adecuado, discurso adecuado y coherente, entiende lo que oye y sus respuestas son adecuadas(a veces), sigue órdenes que implican más de una acción. **Uso:**

presenta intención comunicativa. No hace uso restringido del lenguaje. Presenta un ritmo, fluidez y entonación del habla adecuados.

### Desarrollo social y afectivo:

**Autonomía:** es capaz de solicitar ayuda cuando lo necesita, no tiene desarrollados hábitos de trabajo autónomo. No tiene desarrolladas habilidades de autonomía personal y social: higiene y cuidado personal, adaptación al entorno, toma de decisiones....**Relaciones interpersonales:** Establece relaciones adecuadas con adultos y con sus iguales. Está integrado totalmente en clase y en el centro. **Autoconcepto/autoestima:** No actúa con seguridad ni confianza en sí mismo, necesita aprobación y reconocimiento por cada logro, muestra una actitud derrotista. **Competencia social:** tiene desarrolladas habilidades sociales básicas, muestra un comportamiento asertivo en su desempeño social y no toma iniciativas en el contacto social. **Competencia emocional:** reconoce y expresa sentimientos y emociones propias; reconoce, comprende y respeta los sentimientos y emociones de los demás; controla sus sentimientos e impulsos; acepta y cumple las normas básicas de convivencia.

### Otros:

#### Estilo de aprendizaje y motivación:

##### ESTILO DE APRENDIZAJE

- Le gusta estar cerca de la pizarra y del maestro.
- No le gusta aprender cosas nuevas.
- Trabaja mejor si alguien va a examinar y/o elogiar los resultados.
- Le tienen que recordar con frecuencia lo que tiene que hacer.
- En el trabajo es dependiente.
- No termina lo que empieza.
- Se cansa a menudo y le apetece cambiar de actividad.
- No piensa las cosas antes de hacerlas ni actúa impulsivamente.
- Se aproxima progresivamente a las soluciones de las tareas a resolver.
- El tipo de errores que comete está relacionado con procesos de procesamiento de la información.
- Manifiesta preferencia por el pequeño grupo.
- Recuerda mejor las cosas que ve.
- Se distrae con facilidad. Su nivel de atención mejora si se le presta atención en momentos puntuales.

##### MOTIVACIÓN:

- No muestra interés por las distintas áreas curriculares.
- El uso de reforzadores sociales y materiales aumenta su interés por las distintas áreas curriculares.
- Le motivan más las tareas vinculadas a determinadas áreas curriculares.
- Selecciona tareas que sirvan para aumentar su autoestima.
- Los padres acuden al centro cuando se les cita.
- Las expectativas sobre su propia capacidad de aprendizaje no lo llevan a esforzarse más.
- Le motivan las tareas que le permiten lucirse ante los demás.
- Le motivan las tareas que han sido diseñadas teniendo en cuenta sus intereses y se sitúan entre lo que ya sabe y lo que ha de aprender.
- Alcanzar la meta en una tarea no constituye una fuente de motivación importante.

#### Nivel de competencia curricular:

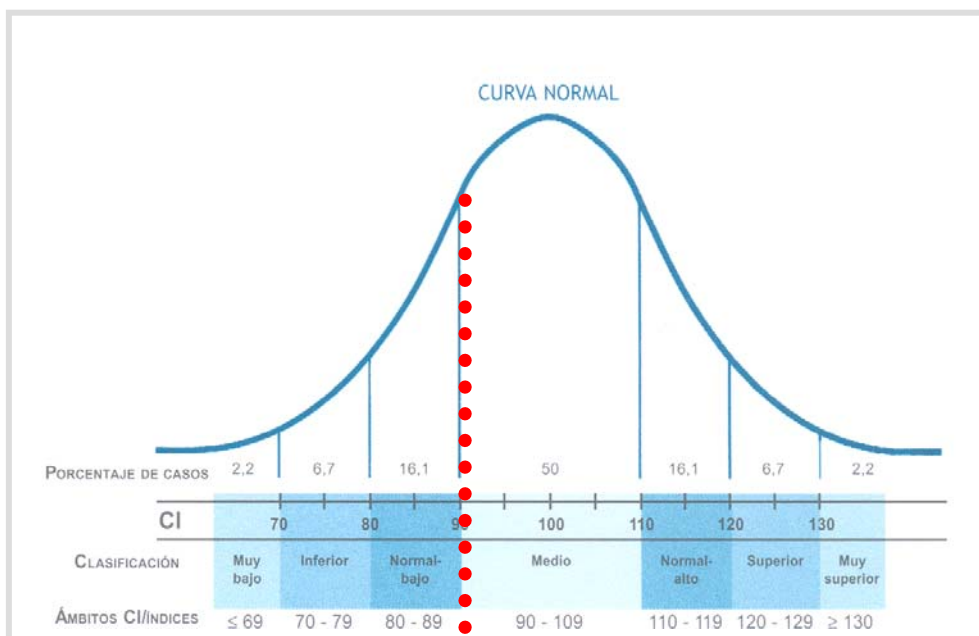
- El tutor considera que su nivel de competencia curricular corresponde a inicios del segundo ciclo de E. Primaria.

**En el fichero externo: adjuntar fichero con los siguientes resultados de las pruebas aplicadas**

Resultados de las pruebas aplicadas:

Resultados de la Escala de Inteligencia de Wechsler para niños (WISC-IV)

	Puntaciones escalares																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
<b>COMPRESIÓN VERBAL</b>																			
SEMEJANZAS						6	7												
VOCABULARIO						6	7												
COMPRESIÓN INFORMACIÓN						6	7												
ADIVINANZAS																			
<b>RAZONAMIENTO PERCEPTIVO</b>																			
CUBOS										10									
CONCEPTOS											11								
MATRICES																			
FIG. INCOMPLETAS																			
<b>MEMORIA DE TRABAJO</b>																			
DÍGITOS										10									
LETRAS Y NÚMEROS																			
ARITMÉTICA																			
<b>VELOCIDAD PROCESAMIENTO</b>																			
CLAVES						6	7												
SÍMBOLOS						6	7												
ANIMALES						6	7												



- Los resultados de aplicación de la Escala de Inteligencia nos indican que la capacidad intelectual de XXX, en estos momentos de su desarrollo, está en la zona MEDIA (C.I.90) según WISC-IV. Se sitúa en el percentil 25, es decir que su puntuación mejora al 25% de los niños/as de su edad, en cuanto a capacidades o aptitudes intelectuales.
- Obtiene los mejores resultados en pruebas de Razonamiento perceptivo (es una medida del razonamiento fluido, el procesamiento espacial y la integración visomotora)
- En el caso de XXX la diferencia entre el índice mayor (112 en razonamiento perceptivo) y el menor (79 en velocidad de procesamiento) es de 33 puntos. Como este valor está por encima de 23, su CIT (CI total) debe interpretarse con reservas.

### Comprensión verbal

El valor obtenido por XXX en **CV de 80**, se sitúa en el percentil 9 y se clasifica como **Promedio Bajo**. El índice Comprensión verbal (CV) es una medida de la inteligencia cristalizada (Gc) y representa la capacidad de XXX para razonar con información previamente aprendida. Esta capacidad Gc se desarrolla como una función de las oportunidades y experiencias educativas formales e informales, y depende en gran medida de la exposición del sujeto a los medios de comunicación. Se ha medido a través de:

- **Semejanzas:** Esta subprueba mide razonamiento verbal y la formación de conceptos y se relaciona con la comprensión auditiva, la memoria, la capacidad de distinguir entre características esenciales y secundarias y la expresión verbal.
- **Vocabulario:** Esta subprueba mide el conocimiento que el sujeto tiene de las palabras y su nivel de formación de conceptos, pero también mide otros aspectos como su bagaje de conocimientos, su capacidad de aprendizaje, su memoria a largo plazo y el nivel de desarrollo de su lenguaje
- **Comprensión:** Esta subprueba mide razonamiento verbal, comprensión verbal, expresión verbal, la capacidad de evaluar y utilizar la experiencia y la aptitud para manejar las informaciones prácticas

### Razonamiento perceptivo

El valor obtenido por XXX en **RP de 112**, se sitúa en el percentil 78 y se clasifica como **Promedio Medio-alto**. El índice de Razonamiento perceptivo (RP) es una medida del razonamiento fluido, el procesamiento espacial y la integración visomotora. Esta capacidad se ha evaluado mediante tres pruebas:

- **Cubos:** Mide la aptitud de analizar y sintetizar estímulos visuales abstractos e implica capacidades tales como formación de conceptos no verbales, organización y percepción visual, procesamiento simultáneo, coordinación visomotora, aprendizaje y separación de la figura y el fondo en estímulos visuales.
- **Conceptos:** Evalúa la capacidad de razonamiento abstracto y formación de categorías.
- **Matrices:** Mide el procesamiento de la información visual y la aptitud de razonamiento abstracto.

### Memoria de trabajo

El valor obtenido por XXX en **MT de 105**, se sitúa en el percentil 63 y se clasifica como **Promedio Medio**. El índice de Memoria de trabajo (MT) es una medida de la memoria a corto plazo y refleja la capacidad de XXX para retener temporalmente en la memoria cierta información, trabajar u operar con ella y generar un resultado. Es un componente esencial de otros procesos cognitivos superiores y está muy relacionada con el rendimiento académico y el aprendizaje. La memoria de trabajo implica atención, concentración, control mental y razonamiento. Se ha evaluado mediante:

- **Dígitos:** Esta subprueba mide la memoria auditiva inmediata, la capacidad de seguir una secuencia, la atención y la concentración.
- **Letras y números:** Esta subprueba mide aptitudes como formación de secuencias, manejo de información mentalmente, atención, memoria auditiva inmediata y capacidad de procesamiento.

### Velocidad de procesamiento

El valor obtenido por XXX en **VP de 79** se sitúa en el percentil 8 se clasifica como **Promedio Bajo**. El índice de Velocidad de procesamiento (VP), supone una medida de la capacidad para explorar, ordenar o discriminar información visual simple de forma rápida y eficaz. Existe una correlación significativa entre VP y la capacidad cognitiva general. La VP rápida puede ahorrar recursos de memoria de trabajo, mide además memoria visual a corto plazo, atención y coordinación visomotora. Esta capacidad ha sido evaluada mediante:

- **Claves:** En esta subprueba están involucradas la atención visual, la capacidad de atención sostenida o de perseverar en la tarea.
- **Búsqueda de símbolos:** Factores importantes involucrados en esta subprueba son la atención sostenida y la capacidad de discriminación visual.

### Conclusión:

Concluyendo, sobre el nivel cognitivo de XXX podemos decir que los resultados obtenidos en esta escala son indicativos de que presenta un funcionamiento intelectual MEDIO, encontrándose más debilitado el aspecto relacionado con la velocidad de procesamiento.

**BATERÍA DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS LECTORES, REVISADA (PROLEC-R)****Análisis Cualitativo:**

El alumno **presenta** dificultades en los procesos iniciales de identificación de letras. Son procesos básicos pero fundamentales para poder leer, pues no se podrá conseguir una buena lectura si no se reconocen de una manera rápida y automática todas las letras del alfabeto. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: **nombre o sonido de letras e igual-diferente**.

- Nombre de letras: Comprobar si el niño conoce todas las letras y su pronunciación (paso fundamental para poder leer correctamente). Además la medida del tiempo proporciona información sobre el grado de automaticidad en el reconocimiento y denominación de las letras (transformación de letras a sonidos).
- Igual-diferente: Conocer si el niño es capaz de segmentar e identificar las letras que componen cada palabra que tiene que leer o, por el contrario, realiza una lectura logográfica, (reconoce las palabras por su forma global).

El alumno **tiene dificultad para identificar las letras que componen cada palabra realizando una lectura logográfica** (lectura global de la palabra). Las dificultades son de velocidad (lento).

El alumno **presenta** dificultad en el **proceso léxico** o de reconocimiento de palabras que nos permite acceder al significado de las mismas. Existen dos vías o rutas para el reconocimiento de las palabras. Es lo que se ha denominado el modelo dual de lectura.

Uno, a través de la llamada **ruta visual** o ruta directa, conectando directamente la forma ortográfica de la palabra con su representación interna y con su significado. La otra, llamada **ruta fonológica**, permite llegar al significado transformando cada grafema en su correspondiente sonido y utilizando esos sonidos para acceder al significado. Un buen lector tiene que tener plenamente desarrolladas ambas rutas puesto que son complementarias. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: **lectura de palabras y lectura de pseudopalabras**.

- Lectura de palabras: comprobar la capacidad del alumno para leer palabras conocidas con fluidez. Ruta visual
- Lectura de pseudopalabras. Dominio de la conversión grafema-fonema. Ruta fonológica

**El alumno tiene dificultades en la lectura de pseudopalabras, es decir, en la conversión grafema-fonema: ruta fonológica y en la lectura de palabras: ruta visual.** En ambos casos las dificultades son de velocidad (lentitud).

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso sintáctico** que nos permite identificar las distintas partes de la oración y el valor relativo de dichas partes para poder acceder eficazmente al significado. El reconocimiento de las palabras, o **procesamiento léxico**, es un componente necesario para llegar a entender el mensaje presente en el texto escrito, pero no es suficiente. Las palabras aisladas no transmiten ninguna información nueva, sino que es la relación entre ellas donde se encuentra el mensaje. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: **estructuras gramaticales y signos de puntuación**.

- Estructuras gramaticales: para la valoración del procesamiento sintáctico de las oraciones.
- Signos de puntuación: dominio del conocimiento y uso de los signos de puntuación.

**El alumno tiene dificultades en estructuras gramaticales y signos de puntuación (debidas a la velocidad).**

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso semántico**. La comprensión de textos es un proceso complejo que exige del lector dos importantes tareas: **la extracción de significado y la integración en la memoria**. La comprensión del texto surge como consecuencia de la acumulación de información que van aportando las oraciones. Habrá oraciones que van a aportar información relevante para la comprensión global del texto y otras oraciones sólo aportarán detalles. Existirán **informaciones principales** (se recordarán mejor) y **otras secundarias**.

Una vez que se ha comprendido el texto, es necesario que se integre en la memoria del lector. Y esto será posible siempre que se establezca un vínculo entre la información que el lector ya posee y la nueva información que ha comprendido. En este momento los conocimientos previos que poseen los sujetos adquieren una importancia relevante; puesto que, cuanto más conocimientos se poseen sobre un tema, mejor se podrá comprender y mayor facilidad se tendrá para retenerla. A través de la información que el lector va adquiriendo, se va creando una estructura mental que le permitirá ir más allá de lo que aparece explícito en el texto. De tal forma que será capaz de realizar inferencias. Es decir, el lector podrá obtener información implícita en el mensaje que utilizará para adquirir una comprensión más completa

del texto y una mejor integración en sus conocimientos. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: **comprensión de oraciones, comprensión de textos y comprensión oral.**

- Comprensión de oraciones: comprobar la capacidad del lector para extraer el significado de diferentes tipos de oraciones.
- Comprensión de textos: comprobar si el lector es capaz de extraer el mensaje que aparece en el texto e integrarlo en sus conocimientos.
- Comprensión oral: comprobar si las dificultades de comprensión son específicas de la lectura o afectan a la comprensión en general.

**El alumno presenta dificultades en la comprensión oral.**

**Análisis Cuantitativo:**

**ÍNDICES PRINCIPALES**

	ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	PD	CATEGORÍA			H. LECTORA
				DD	D	N	
I. IDENTIFICACIÓN DE LETRAS	NL	Nombre o sonido de las letras	60		●		
	ID	Igual-diferente	17		●		
II. PROCESOS LÉXICOS	LP	Lectura de palabras	57		●		
	LS	Lectura de pseudopalabras	38		●		
III. PROCESOS SINTÁCTICOS	EG	Estructuras gramaticales	11		●		
	SP	Signos de puntuación	8	●			
IV. PROCESOS SEMÁNTICOS	CO	Comprensión de oraciones	16			●	
	CT	Comprensión de textos	12			●	
	CR	Comprensión oral	0		●		

**ÍNDICES DE PRECISIÓN**

	ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	PD	CATEGORÍA			
				DD	D	¿?	N
I. IDENTIFICACIÓN DE LAS LETRAS	NL-P	Nombre o sonido de las letras	18			●	
	ID-P	Igual-diferente	18			●	
II. PROCESOS LÉXICOS	LP-P	Lectura de palabras	40				●
	LS-P	Lectura de pseudopalabras	38				●
III. PROCESOS SINTÁCTICOS	SP-P	Signos de puntuación	7			●	

**ÍNDICES DE VELOCIDAD**

	ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	PD	CATEGORÍA				
				ML	L	N	R	MR
I. IDENTIFICACIÓN DE LAS LETRAS	NL-V	Nombre o sonido de las letras	30		●			
	ID-V	Igual-diferente	108		●			
II. PROCESOS LÉXICOS	LP-V	Lectura de palabras	70	●				
	LS-V	Lectura de pseudopalabras	100		●			
IV. PROCESOS SEMÁNTICOS	SP-V	Signos de puntuación	84		●			

DD= Dificultad severa; D= Dificultad leve; N= Normal; ¿?= Dudas ML= Muy lenta; L= Lenta; N= Normal; R= Rápido; MR= Muy rápido

El alumno presenta dificultades de diferente grado en los 4 procesos implicados en la lectura. Ha tenido problemas **en la identificación de letras: nombre de letras e igual-diferente; en el proceso léxico: lectura de palabras y lectura de pseudopalabras, en el proceso sintáctico: estructuras gramaticales y signos de puntuación y en el proceso semántico: comprensión oral. Podemos decir que en todos los aspectos mencionados las dificultades no son precisión sino de velocidad (lentitud).**

Las valoraciones realizadas en el presente informe son confidenciales, nunca deberán ser utilizadas fuera del marco para las que han sido recabadas y no podrán usarse en contra de los legítimos intereses del alumno o alumna y/o de su familia



**BATERÍA DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ESCRITURA (PROESC).**

Análisis Cuantitativo:

PERFIL – ALUMNO/A RENDIMIENTO EN ESCRITURA						
PRUEBAS	PD	DIFICULTAD				
		SI	DUDAS	NO		
				Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto
1. Dictado de sílabas	23			X		
2. Dictado de palabras	a) ortografía arbitraria	10	X			
	b) Ortografía reglada	13	X			
3. Dictado de pseudopalabras	a) Total	11	X			
	b) Reglas ortográficas	4	X			
4. Dictado de frases	a) Acentos	4		X		
	b) Mayúsculas	6		X		
	c) Signos de puntuación	3			X	
5. Escritura de un cuento	3			X		
6. Escritura de una redacción	1		X			
Total batería		X				

- **SI:** Indica dificultades en esa área o proceso concreto. Se requiere una intervención para recuperar el nivel adecuado y mejorar el rendimiento
- **DUDAS:** No se presentan dificultades claras en esa área o proceso, pero el rendimiento tampoco es el óptimo.
- **NO:** La alumno no presenta dificultades. Niveles:
  - **Nivel Bajo:** Su capacidad en escritura es normal, aunque el rendimiento es ligeramente bajo en comparación con otro alumnado de su edad y curso.
  - **Nivel Medio:** Su rendimiento es el de la mayoría del alumnado de su edad y curso.
  - **Nivel Alto:** Su rendimiento destaca por encima del resto de alumnado de su edad y curso

Análisis Cualitativo:

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso léxico o de recuperación de palabras**. Como en el caso de la lectura podemos distinguir dos vías o rutas para escribir correctamente las palabras. Por un lado la ruta léxica o directa y, por otro, la ruta fonológica o indirecta.

La ruta fonológica. Dominio de conversión de las reglas fonema-grafema. Opera si la palabra elegida por el alumno es, por ejemplo, "zarpa". En este caso, el alumno tiene que realizar dos tareas. Por un lado tiene que realizar la conversión fonema a grafema. Y por otro lado, debe colocar cada grafema en su lugar. Es decir, debe hacer coincidir la secuencia fonética con la grafémica. **Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: dictado de sílabas y dictado de pseudopalabras**

- Dictado de sílabas: para comprobar si conoce las reglas de conversión fonema-grafema
- Dictado de pseudopalabras: para comprobar si sabe utilizar dichas reglas cuando las sílabas forman parte de unidades mayores.

La ruta léxica u ortográfica. Implica desarrollar representaciones mentales de las palabras de ortografía arbitraria. Hace que podamos escribir correctamente palabras como "cabello", puesto que no existe una relación exclusiva entre fonema y grafema. En este caso la palabra /cabello/ (como sonido) puede tener distintas representaciones gráficas: kaveyo, cabeyo, kabeyo, etc.

Entonces será necesario contar con un almacén de nuestra memoria remota que nos permita disponer de una representación visual al que podamos acudir para escribir palabras ortográficamente correctas. Para que esto suceda

será necesario que el alumno haya visto una y otra vez la palabra escrita. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: dictado de palabras. Lista A y Lista B y 15 últimos ítems del dictado de pseudopalabras.

- Dictado de palabras. Lista A: Conocimiento de las reglas de la ortografía arbitraria (**ortografía visual**)
- Dictado de palabras. Lista B y 15 últimos ítems del dictado de pseudopalabras: Dominio de las **reglas ortográficas**

**El alumno presenta dudas en el dictado de palabras: ortografía arbitraria y ortografía reglada; y dificultades en el dictado de pseudopalabras: reglas de conversión fonema-grafema**

El alumno **presenta** dudas en el **proceso sintáctico**. Una vez que sabemos lo que vamos a escribir, debemos atender a los procesos sintácticos en los que se deben tener en cuenta dos subprocesos. Por un lado, debemos seleccionar el tipo de oración (pasiva, interrogativa, de relativo, etc.). Por otro, tenemos que colocar adecuadamente los signos de puntuación para favorecer la comprensión del texto. Para valorar este proceso se ha utilizado la prueba de: dictado de frases. En ella se comprueba el uso de mayúsculas, acentos y signos de puntuación. Además, con esta prueba se detecta si el alumno/a comete errores en relación al **contenido** (dificultad para separar las secuencias gráficas: uniones-separaciones). **En este aspecto XXX presenta dudas en acentos y en mayúsculas y nivel bajo en signos de puntuación.**

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso de planificación**. Antes de ponerse a escribir, el escritor tiene que decidir qué va a escribir y con qué finalidad. Esto es, tiene que seleccionar de su memoria lo que va a transmitir y la forma en cómo lo va a hacer de acuerdo con el objetivo propuesto. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: escritura de un cuento y escritura de una redacción.

- Cuento: Capacidad de escribir un texto narrativo. Se valoran contenidos y coherencia-estilo
- Redacción: Capacidad de escribir un texto expositivo. Se valoran contenidos y presentación

**El alumno presenta dificultades este proceso: en la escritura de un cuento y de una redacción (texto expositivo).**

El alumno **no presenta** dificultades en los **procesos motores**. En este proceso se valora trazado, forma, direccionalidad de las letras, situación en el espacio gráfico, etc. Una vez que sabemos la forma ortográfica de las palabras o conocemos los grafemas y la secuencia de los mismos, debemos elegir el alógrafo correspondiente (letra mayúscula, script, a máquina, etc.), para ello debemos recuperar de la memoria a largo plazo el patrón motor correspondiente. La realización de los movimientos motores constituye una tarea perceptivo-motriz muy compleja.

**TEST PERCEPTIVO VISO-MOTRIZ DE BENDER-KOPPITZ**

**Edad viso-motriz:** La percepción viso-motora evaluada nos da un nivel de desarrollo situado entre los 9 y 9,5 años.

**Indicadores de disfunción:** no presenta indicadores significativos de disfunción cerebral mínima (DCM), sólo aparece inmadurez funcional en 1 ítems.

**Tiempo empleado:** el tiempo empleado se encuentra dentro de los límites críticos por lo que no es significativo.

**RESULTADOS DEL TEST PARA LA DETECCIÓN DE LA DISLEXIA EN NIÑOS (DST-J)**

Prueba	PD	Índice de riesgo
Nombres	53	Riesgo moderado
Coordinación	12	Sin riesgo
Lectura	60	Sin riesgo
Estabilidad postural	8	Riesgo leve
Segmentación fonémica	12	Sin riesgo
Rimas	7	Riesgo leve
Dictado	28	Sin riesgo
Dígitos inversos	5	Sin riesgo

Lectura sin sentido	58	Riesgo leve
Copia	16	Sin riesgo
Fluidez verbal	6	Sin riesgo
Fluidez semántica	9	Riesgo alto
Vocabulario	14	Sin riesgo

- Nivel global de riesgo: **RIESGO LEVE**

## CONCLUSIÓN y ORIENTACIONES

- XXX tiene un CI Medio (CI 90): Ausencia de déficit intelectual
- En lectura (PROLEC) presenta los siguientes resultados: En los procesos léxicos comete errores en la ruta visual: conectar la forma ortográfica de la palabra con la representación interna de esa palabra y con su significado. También comete errores en la ruta fonológica: transformar cada letra en su correspondiente sonido o fonema y al articular esos fonemas se llega al significado. En la ruta visual y en la fonológica los errores son de velocidad. En los procesos sintácticos presenta dificultades con las estructuras gramaticales y los signos de puntuación (errores de velocidad). En los procesos semánticos presenta dificultad en la comprensión oral.
- En la escritura (PROESC) los resultados son: A nivel léxico (ruta visual) comete errores en la escritura de palabras de ortografía reglada. Las dificultades que se producen a nivel ortográfico se deben a que el alumno no tiene una representación correcta de la forma de las palabras de tal manera que cuando las escribe selecciona una de las opciones posibles a nivel fonológico (b-v, r-rr, g-j). En cuanto a la escritura de pseudopalabras (ruta fonológica) los resultados indican un bajo dominio de las reglas de conversión fonema-grafema, así como del orden secuencial de los grafemas, por ello comete errores de omisión, sustitución, adición e inversión de letras en las palabras. A nivel sintáctico presenta dificultades en la colocación signos de puntuación y con las mayúsculas. En el proceso de composición (cuenta y redacción) presenta un escrito pobre en contenido, coherencia -estilo y presentación.
- Ausencia de problemas sensoriales y motóricos (audición, visión o coordinación motora)
- Ausencia de trastornos emocionales severos (psicosis, autismo)
- Ausencia de trastornos neurológicos.
- Ausencia de problemas perceptivo-motrices

Con estos datos podemos concluir que XXX presenta rasgos compatibles con **DISORTOGRAFÍA**:

La **DISORTOGRAFÍA** supone: dificultad significativa en la transcripción del código escrito de forma inexacta, es decir, presencia de grandes dificultades en la asociación entre el código escrito, las normas ortográficas y la escritura de las palabras. De esta forma las dificultades residen en la asociación entre sonido y grafía y en la integración de la normativa ortográfica. En concreto los errores se sitúan en:

### a) Errores de carácter lingüístico –perceptivo:

**Sustitución** de fonemas vocálicos o consonánticos afines por e punto y/o modo de articulación. f/z, t/d, p/b, ...

**Omisiones** de fonemas, en general consonánticos, en posición implosiva - como por “cromo” –o final \_ “lo” por “los”//Omisiones de sílabas enteras – “car” por “carta”//Omisiones de palabras.

**Adiciones** de fonemas, por insuficiencia o exageración del análisis de la palabra - “tarata” por “tarta”.//Adiciones de sílabas enteras – castillollo.//Adiciones de palabras.

**Inversiones** de los sonidos, por falta de habilidad para seguir secuencia de los fonemas.//inversiones de grafemas dentro de las sílabas inversas – “aldo” por “lado” - , mixtas - “credo” por “cerdo” - y compuestas – “bursa” por “blusa”.//Inversiones de sílabas en una palabra.//Inversiones de palabras.

Este tipo de errores corresponde a la llamada ortografía natural, cuyo aprendizaje debe alcanzarse durante el primer ciclo de la Primaria, siendo tales errores más frecuentes durante estos primeros años.

**b) Errores de carácter visoespacial.**

Sustitución de letras que se diferencian por su posición en el espacio; p,q,d,b.//Sustitución de letras similares por sus características visuales; m / n , l / e .//Confusión en palabras con fonemas que admiten doble grafía b/v, ll/y //Confusión en palabras con fonemas que admiten dos grafías, en función de las vocales. ; /g/, /k/, /z/, /j/,...//Omisión de la letra “h” por no tener correspondencia fonética. Los tres últimos errores se incluyen dentro de las llamadas ortografía visual y se derivan de peculiaridades ortográficas, cuyo aprendizaje depende, en gran medida, de la memoria visual.

**c) Errores de carácter visoauditivo.**

Dificultad para realizar la síntesis y la asociación entre fonemas y grafemas, de ahí que se cambien por otras, sin sentido alguno.

**d) Errores con relación al contenido.**

Dificultad para separar las secuencias gráficas pertenecientes a cada secuencia fónica, mediante los espacios en blanco correspondientes.//Uniones de palabras – lacasa.//Separaciones de sílabas que componen una palabra es-ta.//Unión de sílabas perteneciente a dos palabras – es- tatapa.

**e) Errores definidos en las reglas de ortografía.**

No poner m antes de “p” y b”.  
Infringir reglas de puntuación.  
No respetar mayúsculas.  
Escribir con “v” los verbos terminados en “aba”.

El grado leve de la **DISORTOGRAFÍA** se manifiesta por omisión o confusión de artículos, plurales, acentos o faltas de ortografía debido a desconocimiento o negligencia en las reglas gramaticales. Se considera grave cuando existen dificultades relacionadas con la correspondencia fonema-grafema y aparecen errores de omisión, confusión y cambio de letras, sílabas, palabras, adiciones y sustituciones. En el caso de XXX podríamos hablar de disortografía grave.

También presenta dificultades en la lectura en la decodificación fonológica (exactitud lectora) y en el reconocimiento de palabras (fluidez y velocidad lectora). No podemos determinar que tales dificultades sean compatibles con DISLEXIA.

## 5.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO ESCOLAR

### INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO ESCOLAR

**CLIMA DENTRO DEL AULA:**

- El alumno está integrado totalmente en el aula.
- La clase tiene una organización variable en función de las actividades programadas: individualmente, pequeño grupo y gran grupo.
- El alumno está situado en una posición especial dentro del aula facilitándole la asimilación de los contenidos curriculares a través de un mayor control del profesorado.
- Los materiales empleados por el alumno se adaptan, en la medida de lo posible, a sus posibilidades.
- Las actividades se le presentan al alumno en una secuencia que le permite asimilar adecuadamente los contenidos curriculares.
- La información se presenta a través de los canales estímulares que resultan más adecuados a las características del alumno.
- Se priorizan contenidos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.

**CLIMA FUERA DEL AULA:**

- En el patio está activo.
- No inicia actividades autónomamente.
- En el patio no tiene tendencia a estar solo.
- Suele jugar con otros compañeros e integrarse en juegos de grupo.
- No busca la compañía de los maestros.
- No molesta a los demás en los juegos de patio.
- No suele jugar siempre con los mismos compañeros.
- No imita las actividades de sus compañeros/as.

6.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL ENTORNO FAMILIAR Y EL CONTEXTO SOCIAL

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIAL

Según información aportada por la tutora de XXX, el núcleo familiar está compuesto por la madre, el padre y él. El nivel socio-cultural de la familia es bajo. La economía familiar resulta suficiente. Se relaciona adecuadamente con su familia. No se observan preferencias por ningún familiar. La familia manifiesta no tener asumido el problema. La actitud hacia la educación de su hijo y sus necesidades así lo refleja. La actitud de la familia en relación a la escolaridad del niño es interesada ni colaboradora. Las expectativas de la familia respecto a su hijo son medias.

7.- DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Se trata de un alumno con NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO por **Dificultades de Aprendizaje por presentar rasgos compatibles con Disortografía**

**Observaciones:**

**Dificultades de Aprendizaje por presentar rasgos compatibles con Disortografía:** Dificultades en la escritura en la aplicación de la ortografía arbitraria y/o las reglas ortográficas que no afecta al trazado o grafía de la palabra, con un retraso en los aspectos ortográficos de la escritura, de al menos dos desviaciones típicas, o bien que presente un percentil 25 o menos a éste en pruebas estandarizadas, resistente a la intervención.

8.- PROPUESTA DE ATENCIÓN EDUCATIVA. ORIENTACIONES AL PROFESORADO

ATENCIÓN EDUCATIVA Y ORIENTACIONES AL PROFESORADO

**MEDIDAS EDUCATIVAS**

**Medidas educativas generales:** (Pág. 53)

- programa de Refuerzo en ÁREAS O MATERIAS INSTRUMENTALES BÁSICAS.

**Medidas específicas de carácter educativo:** (Pág. 61)

- Adaptación curricular no significativa (ACNS). Educación Primaria.
- Programa Específico (PE). Educación Primaria.

**Medidas específicas de carácter asistencial:** No

**RECURSOS PERSONALES**

**Profesorado especialista:** Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)

**Personal no docente:** No

**RECURSOS MATERIALES**

**Recursos materiales específicos:** No

**ORIENTACIONES AL PROFESORADO**

Especificar orientaciones para la organización de la respuesta educativa y para el desarrollo de la atención educativa propuesta en el subapartado anterior.

**En este apartado se especifican las medidas específicas y los programas específicos:**

- Adaptación Curricular No Significativa: **La ACNS** supone modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica, del ámbito/área/materia/módulo, objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos(modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- **Programas específicos** (PE): para subsanar las dificultades que presenta en escritura vinculadas a la disortografía.
- **Programas específicos** (PE): para subsanar las dificultades mencionadas en lectura (exactitud, fluidez y velocidad lectora)

**Y se adjuntan las siguientes orientaciones al profesorado en FICHERO EXTERNO o en su caso el informe completo.**

**Orientaciones al profesorado:**

- LÍNEAS DE INTERVENCIÓN ANTE LA DISORTOGRAFÍA
- PAUTAS PARA AFRONTAR LAS DIFICULTADES ORTOGRÁFICAS
- PAUTAS ORTOGRÁFICAS POR ASPECTOS

**LÍNEAS DE INTERVENCIÓN ANTE LA DISORTOGRAFÍA**

Para enseñar la ortografía se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El aprendizaje ortográfico es un proceso que requiere una dirección hábil y experta adaptando los métodos a las necesidades de los alumnos/as ya que aprenden a distinto ritmo y de manera diferente.
- Se debe priorizar métodos que faciliten la fijación y evocación de la forma correcta de escribir las palabras.
- La corrección debe adaptarse a las necesidades del alumnado y a las características de las faltas.
- Para asegurar la retención es necesario la práctica y la ejercitación.

Los principales objetivos de la enseñanza de la ortografía son:

- Facilitar el aprendizaje de la escritura correcta de una palabra de valor y utilidad social.
- Proporcionar métodos y técnicas para el estudio de nuevas palabras.
- Desarrollar una conciencia ortográfica, es decir, el deseo de escribir correctamente y el hábito de revisar sus producciones escritas.
- Habituar al alumnado en el uso del diccionario.
- Ampliar y enriquecer su vocabulario gráfico.

La ortografía se ocupa del empleo correcto de unos signos entendidos como significantes perceptibles. Para un desarrollo adecuado es necesario la presencia de determinados procesos o prerrequisitos:

- Adecuada percepción del lenguaje, puesto que la captación en la pronunciación de letras, sílabas y palabras tienen un papel importante: la discriminación auditiva, la codificación fonética, la percepción temporal y de secuencias, así como la percepción cinestésica articularia.
- Un gran número de vocablos se escriben de forma arbitraria debido en gran parte a un aprendizaje tradicional, por lo cual, su correcto uso requiere procesos de identificación y retención de formas, es decir, funciones perceptivos-visuales y cinestésicas.
- El origen de las voces exige la puesta en marcha de un gran número de reglas ortográficas, por lo cual, es necesario desarrollar la memoria verbal, semántica y de razonamiento, sobre todo, para aplicarlas en palabras desconocidas.

**TÉCNICAS NO RECOMENDADAS**

A veces, las técnicas, al no basarse en directrices psicopedagógicas correctas, no ayudan a mejorar sino que incluso favorecen el fracaso. Vamos a ver algunas:

**1) Dictados**

Las críticas que se le hacen son:

- La propia estructura del dictado obliga a que el niño aunque no sepa cómo se escribe una palabra, por no parar, la va a escribir, y seguramente la escriba mal. Así, escribe errores, y aprende errores, ya que cada vez que se escribe mal una palabra, se está fortaleciendo ese aprendizaje erróneo (se está automatizando ese error)
- El error no se corrige de forma inmediata (el tiempo óptimo entre una respuesta y su refuerzo no debe superar los cinco segundos)
- Al dictarse palabra a palabra, se está diciendo al alumno la separación de las palabras, los signos de puntuación, etc. lo que no significa que él lo sepa, sino que se lo dicen

Se propone el uso del dictado de forma distinta:

- el niño leerá el texto con anterioridad, analizando las palabras más difíciles
- hará un análisis rítmico de uniones-separaciones
- hará un análisis de los signos de puntuación

**2) Copias**

- Cuando se falla en una palabra, el profesor obliga a repetirla varias veces. El alumno, obligado, la repite pero se olvida del modelo y la vuelve a escribir mal según su representación mental de la palabra; esto es debido a que el acto de escribir se convierte en una obligación, no es voluntario

**3) Listas de palabras**

- A veces, estas listas están compuestas de palabras de difícil ortografía que, por lo general, no forman parte del léxico usual del niño
- Motivación nula y esfuerzo grande por tener que memorizar todas a la vez; además, esas palabras pueden no aparecer de nuevo, con lo que su memorización habrá sido inútil

**PAUTAS PARA AFRONTAR LAS DIFICULTADES ORTOGRÁFICAS**

- Realizar diariamente un dictado. Previamente el alumno/a debe conocer el texto, debe leerlo analizando las palabras y localizando aquellas en las que tiene mayor dificultad para trabajarlas mediante la memorización y la escritura de las mismas. Estas palabras se incluirán en un vocabulario de dificultad ortográfico. Conviene realizar también un análisis de utilización de los signos de puntuación.
- Listados cacográficos. Elaborar un inventario de errores cometidos. El alumnado debe copiar en un cuaderno todo error ortográfico que venga cometiendo en sus escritos, poniendo unos puntitos en el error (no copiar la palabra mal escrita) y al lado, poner la palabra correctamente. Con este listado se realizarán actividades como:
  - a. Memorización de las palabras.
  - b. Dictado de palabras.
  - c. Formación de frases con la palabra.
  - d. Clasificaciones, formación de familias léxicas...
- Fichero cacográfico: En esta técnica debe elaborar tarjetas con palabras de cierta dificultad ortográfica, en las que suele cometer errores. En estas fichas, por la parte de delante, aparecerá la palabra bien escrita, y en el reverso, figurará la palabra incompleta, eliminando la o las letras en las que radica la dificultad ortográfica con el fin de que el alumno pueda completarlas. Para facilitar la memorización de la ortografía se puede incluir en las fichas un dibujo alusivo de carácter mnemotécnico. La memorización de las palabras se realiza en bloques de veinte o treinta, según la edad del alumno/a.

A partir de aquí completa las palabras en las fichas. Las tarjetas falladas se acumulan en un nuevo bloque para la tarea de memorización. Estas fichas pueden ser colocadas en una caja, tipo fichero, o colgarlas en un cordel para que las memorice con mayor facilidad.

- Ante los errores de ortografía de reglas: El aprendizaje de la utilización de la mayoría de las reglas ortográficas depende esencialmente de la memoria. En estos casos conviene hacer los ejercicios anteriores que fomentan el recuerdo, fijación y generalización de la regla. Se puede también realizar ejercicios tales como:
  - Ejercicio de memoria de la regla.
  - Ejercicio de completar palabras en las que falte el fonema que se está trabajando.
  - Formar palabras que contengan la regla ortográfica, etc.



**PAUTAS ORTOGRÁFICAS POR ASPECTOS:**

**1) Intervención sobre los factores asociados al fracaso ortográfico**

Percepción, discriminación y memoria auditiva

Discriminación fonética correcta y retención de los datos sonoros necesarios para la transcripción

- Ejercicios de discriminación de ruidos y onomatopeyas
- Ejercicios de reconocimiento y memorización de ritmos, tonos y melodías
- Ejercicios de percepción tonal

Percepción, discriminación y memoria visual

Diferenciación correcta de los grafemas, reconocimiento de los mismos y retención de la imagen visual de las palabras.

Organización y estructuración espacial

Discriminar grafemas fácilmente confundibles por la similitud de su forma

Percepción lingüística-auditiva

- Ejercicios de toma de conciencia del sonido aislado
- Ejercicios de toma de conciencia de la sílaba
- Ejercicios de deletreo
- Ejercicios de reconocimiento y repetición de palabras con dificultad, longitud y abstracción crecientes
- Ejercicios de formación de familias de palabras
- Ejercicios de repetición de las palabras funcionales dentro de la frase
- Ejercicios de análisis de la frase

Léxico y vocabulario

- Si se dan *errores de carácter visoespacial* es mejor incidir en los factores visuales.
- Si se dan *errores de carácter perceptivo-lingüístico* (sustituciones, omisiones, inversiones) es necesario el entrenamiento de factores auditivos y lingüístico-auditivos.

**2) Intervención específica sobre los errores ortográficos**

**1) Intervención sobre los errores de ortografía natural (leer mejor)**

- Sustitución de un fonema por otro -> se requiere
  - Discriminación del primer fonema del par confundido
  - Discriminación del segundo fonema del par confundido
  - Discriminación entre ambos fonemas
- Sustituciones de letras similares -> es de origen visoespacial; se suelen confundir grafías similares como e/a, a/o, b/d, p/q.
  - Comparación de letras que se confunden, describiendo verbalmente las características de cada una de ellas
  - Manipulación y vivenciación de las letras, mediante el recortado, picado, pintura, etc.
  - Identificación y reconocimiento de las letras en palabras, frases
  - Identificación y reconocimiento de los fonemas correspondientes a cada letra confundida
  - Lectura del par de letras que se confunden
  - Escritura del par de letras
  - Generalización del par de letras en escritura y frases
- Omisiones y adiciones -> suelen deberse a una insuficiencia de la capacidad de *alerta fónico-lingüística*; hay que incidir en aspectos auditivo-lingüísticos, pero principalmente en aquellos de carácter discriminativo y secuencial; es importante discriminar las letras que componen una palabra de acuerdo a los fonemas que la integran y el orden. Errores típicos son omitir la 's' al final, omitir 'm' o 'n' en medio de palabra, y omisión de sílabas finales
  - Manipulación y vivenciación de las letras o sílabas que suelen añadirse u omitirse
  - Identificación y reconocimiento visual o auditivo de letra o sílaba añadida y omitida
  - Lectura de letras o sílabas que se omiten
  - Escritura de letras o sílabas que se omiten o añaden



- Inversiones y rotaciones -> más que en los anteriores, está implicada la capacidad para el análisis secuencial de los sonidos del lenguaje
  - Ejercicios de repaso detenido de lectura de sílabas, tanto inversas como mixtas o mixtas, insistiendo en la importancia del orden de los fonemas
  - Ejercicios de escucha, a cámara lenta, de los sonidos del lenguaje, y análisis consciente del orden en que se producen
  - Ejercicios de diferenciación y reconocimiento visual o auditivo de las sílabas o de grupos silábicos que se invierten
  - Ejercicios con esquema silábico
  - Lectura de palabras y sílabas que se suelen invertir, primero aisladamente y luego en frases y textos
  - Escritura de sílabas y palabras que se invierten con frecuencia
  
- Uniones y separaciones -> se deriva de un déficit en el análisis rítmico de la secuencia del habla, junto con el desconocimiento de las unidades lingüísticas y la falta de una gramática funcional
  - Ejercicios de análisis rítmico -> el niño debe acostumbrarse a descomponer los sintagmas que escucha en palabras
  - Ejercicios de estructuración de los componentes gramaticales, mediante clases de estructuras (ver pag. 144-145)
  - Ejercicios de contenido léxico -> se le dan frases sin separaciones entre los elementos para que él los separe.

## 2) Intervención sobre los errores de ortografía visual

- Confusiones en palabras con fonemas que admiten doble grafía (b/v, y/ll) -> se deben básicamente a un déficit en la memoria visual del sujeto; por esto no debe basarse en técnicas de dictado porque no puede aprenderse por el oído lo que sólo puede entrar por la vista
  - Ejercicios cacográficos
  - Ejercicios de refuerzo del aprendizaje
- Confusiones de palabras con fonemas que admiten dos grafías en función de las vocales (g/j, c/z) -> la memoria visual es muy importante pero además se necesita una diferenciación fonética de las distintas sílabas, de acuerdo a la vocal con que se escriban
  - Ejercicios de diferenciación de las series de sílabas pertinentes, en función de las vocales, haciendo énfasis en las sílabas anómalas, que son las que incluyen vocales cerradas
  - Ejercicios de memorización de las secuencias de sílabas con peculiaridades ortográficas
  - Ejercicios con fichas cacográficas
  - Ejercicios de refuerzo
- Omisión - adición de 'h'

## 3) Intervención sobre los errores de ortografía de reglas

- Escritura de letras mayúsculas -> el aprendizaje de esta regla de ortografía, como de todas las demás, depende especialmente de la memoria; la intervención debe radicar en ejercicios que fomenten el recuerdo, fijación y generalización de la regla
  - Escritura de nombres propios
  - Formación de gentilicios derivados
  - Detección de errores en frases con minúscula y corrección de los fallos en las palabras que exigen mayúsculas
- Escritura de 'n', 'm' antes de 'p' o 'b' -> fomentar la fijación de esta regla
  - Ejercicios de memorización de la regla
  - Ejercicios de completar palabras en las que falten 'm' o 'n'
  - Ejercicios de formación de palabras que contengan el grupo 'mp' o 'mp'
- Sustitución de 'r' por 'rr' -> no depende sólo de la capacidad de memoria del sujeto para recordar la grafía, sino que también influye el hecho de que el sujeto diferencia y pronuncie correctamente ambos fonemas
  - Ejercicios de discriminación
  - Ejercicios de memorización de la regla de transcripción
  - Comparación de pares de palabras confusas
  - Completar palabras con 'r' o 'rr'

**RECURSOS:** <http://con-o-deorientacion.blogspot.com.es/2013/11/disortografia.html>. En el apartado **RECURSOS trabaja:**

- Conciencia fonológica
- Discriminación visual
- Discriminación auditiva
- Memoria auditiva y memoria visual
- Orientación espacio-temporal

<http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=5&cad=rja&ved=0CE0QFjAE&url=http%3A%2F%2Fxa.yimg.com%2Fkq%2Fgroups%2F17265367%2F2101512331%2Fname%2Figual%25252BFernandez.pdf&ei=ZMuYUpr sFsOr0QXlxoGYAg&usg=AFQjCNEcsV3omx0Im9s9VDThN9fXJI9bwA>

[http://enlaescuelacabentodos.blogspot.com.es/2009/09/disortografia\\_28.html](http://enlaescuelacabentodos.blogspot.com.es/2009/09/disortografia_28.html)

<https://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1335945698/contido/disortografia.html>

<http://www.reglasdeortografia.com/examenintroduccion.html>

<http://www.ladislexia.net/recursos-interactivos-para-trabajar-la-ortografia/>

<http://www.editorialyalde.com/curso/curso.html>

[http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2005/ejercicios\\_ortografia/index.htm](http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2005/ejercicios_ortografia/index.htm)

"Escrilandia" busca que los alumnos, desde 2º ciclo de Primaria en adelante, una vez adquiridas las habilidades iniciales en lectura y escritura, se ejerciten en las progresivas competencias en el aprendizaje de la lectoescritura. Desde unas actividades y juegos de una gran dinamicidad, el alumno progresará en pronunciación, entonación, velocidad y el ritmo en la lectura; en comprensión lectora; en la expresión y análisis de los contenidos leídos:

<http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2008/escrilandia/programa/index.html>

## 9.- ORIENTACIONES A LA FAMILIA O A LOS REPRESENTANTES LEGALES

### ORIENTACIONES A LA FAMILIA O A LOS REPRESENTANTES LEGALES

**Si no es suficiente el espacio para adjuntar las siguientes orientaciones a la familia, se adjuntan las mismas en FICHERO EXTERNO**

#### ACTITUD DESDE LA FAMILIA

Mostrándonos calmados ante los fallos ortográficos del niño. Muchas veces simplemente le mostramos enfado pero no le enseñamos a solucionar el problema.

No transmitirle nuestra preocupación excesiva por la ortografía.

Motivarles en la utilización de una escritura correcta. Incentivándoles a escribir cartas, a participar en concursos literarios, etc.

Siendo nosotros ejemplo para el niño de una buena escritura.

#### RESPETAR SU MANERA DE APRENDER

Observando su manera de memorizar.

Si su memoria es predominantemente **auditiva**, aprenderá mejor deletreando las palabras en voz alta; si es **visual**, necesitará escribirlas.

Algunos prefieren leer la lección diez veces seguidas y otros necesitan reformularla con sus propias palabras para entenderla bien.

Ideas para ayudarlo: jugar con las listas de palabras (por ejemplo, inventar por turno una frase divertida con una palabra, buscar otras palabras que rimen...). O utilizar una pizarra para que el niño juegue a ser el profesor: proponedle que sea él el que dé la clase.

## TRABAJAR LA IMAGEN VISUAL DE LA PALABRA, MÁS QUE EL APRENDIZAJE DE REGLAS

Lo fundamental es la adquisición del hábito de escritura correcta, con una metodología de carácter reiterativo para reforzar la **memoria visual**. En este sentido, **uno de los ejercicios más utilizados es el dictado**, cuyo texto debe ser conocido previamente para que la imagen y la estructura de las palabras dudosas sea grabada con corrección. **El dictado será de verdad un instrumento de aprendizaje** si atiende a la triple imagen correcta de la palabra: auditiva, visual y motriz, en el aspecto de que, al final del proceso, debe ser escrita sin errores, además de conocido su significado.

☐ El **dictado es uno de los ejercicios más completos** en el dominio del lenguaje y en su expresión gráfica correcta. Y fácil de **realizar en casa**. En el proceso del dictado se dicta la palabra o la frase; el niño la repite y vocaliza correctamente; explica su sentido y si no lo sabe se le explica; su cerebro evoca la imagen gráfica y sus manos la escriben.

Aprovechando esta inercia **se dictan palabras de la misma familia** o se construyen **frases** con ella. El **dictado de frases bien construidas genera estructuras lingüísticas correctas** en el cerebro infantil. Un **dictado diario** o al menos dos o tres semanales en casa para el dominio ortográfico es tan importante como una buena dieta para la salud.

## EJERCICIOS ESPECÍFICOS

Los **ejercicios de creación – narraciones, cartas, adivinanzas, poemas, trabalenguas, cómics, situaciones varias de escritura**, con temas atractivos, motivadores, servirán también para reflexionar sobre la ortografía, analizando aciertos y errores.

## USO DEL DICCIONARIO

El diccionario debe ser una herramienta necesaria para comprobar la forma de la palabra y relacionar la misma con otras de su familia léxica. No olvidemos, por último, lo obvio, **la total relación entre lectura, ortografía y escritura**. El buen lector tiene un mayor dominio de las técnicas para expresarse por escrito. En definitiva, desarrollar la capacidad de respetar el funcionamiento de la lengua es tarea no solo de la escuela sino también del medio familiar y social. Y ¡qué poder mágico de veintinueve letras para componer infinitos escritos!

## JUGAR PARA REBAJAR LA PRESIÓN

Para evitar que a un niño se le atragante definitivamente la ortografía, conviene **rebajar la presión que recibe del profesor, de los padres y, a veces, de sí mismo**. La ortografía se puede convertir en **un juego relajado**, desconectado del estudio, que valore al niño y le devuelva la confianza.

Ideas para ayudarlo: inventar charadas, buscar palabras derivadas de una misma raíz (vidrio, vidriera, vidrioso, vitrina...). Crear frases absurdas con el siguiente juego: el primer jugador escribe una palabra en un papel, luego lo dobla y se lo pasa al siguiente, que hace lo mismo. Cada jugador escribe una palabra por turno, respetando un orden (nombre, adjetivo, verbo, etc.)

## TRABAJAR LAS PALABRAS

Se trata de **trabajar cada palabra** con todos los sentidos. Esa será la base de los ejercicios de ortografía que les proponemos para ayudar a sus hijos. En esos ejercicios cada palabra debe:

oírla, pronunciarla de forma correcta, entender su significado, imaginarla, escribirla destacando las letras que presentan dificultad, escribir otras palabras de su familia, componer frases orales y escritas, ponerla en carteles, hacer fichas que lleven la palabra, etc.

Estas **palabras y ejercicios de ortografía** que los niños vayan realizando deben conservarse en un **cuaderno específico** de vocabulario y ortografía, que servirá de base también para los **dictados**.

## FOMENTAR LA LECTURA

Generalmente, **los lectores asiduos tienen más facilidad para la ortografía**: como es lógico, el hecho de sumergirse en la lectura ayuda a que se les fijen las palabras y crea automatismos. ¿Y con los que no leen, qué hacemos? Hay que buscar caminos indirectos, que suelen ser puentes hacia la lectura: juegos en CD-Rom o en internet, o revisas infantiles.

## POTENCIAR EL PLACER POR ESCRIBIR

A veces, los niños de 6 o 7 años que **descubren la escritura se entusiasman**: cualquier pretexto es bueno para escribir en un papel las palabras que se les ocurren. Pero ese **entusiasmo natural se desvanece poco a poco** porque, a menudo, al leer lo que han escrito, **les decimos: “Tesoro, vaso se escribe con uve**. Independientemente de la edad, **es importante distinguir la ortografía de la expresión escrita, para no frustrar esa espontaneidad**. Si un niño conserva el placer de escribir, aprenderá la ortografía con mayor facilidad.

Ideas para ayudarlo: animar al niño a utilizar el tratamiento de textos para crear tarjetas de invitación, menús de fiesta. Escribir juntos poesías a partir de las letras de un nombre propio (acrósticos).

**Materiales y aplicaciones webs recomendadas:**

MITO: <http://www.lcc.uma.es/~cristina/mito/>

ORTOFLASH: <http://ortoflash.masterd.es/>

EL PUNTO SOBRE LA I: <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm>

ORTOGRAFÍA PARA PRIMARIA: <http://www.educa.madrid.org/binary/851/files985/>

ORTOGRAFÍA: <http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material100/index.htm>

PARCHIS ORTOGRÁFICO: <http://contenidos.educarex.es/mci/2007/29/>

WEB VEDOQUE: <http://www.vedoque.com/juegos/ortografia-vedoque.swf?idioma=es>

ORTOGRAFÍATE: <http://www.edu365.cat/primaria/muds/castella/ortografiate/index.htm>

ORTODIVER: [http://ntic.educacion.es/w3//recursos/primaria/lengua\\_literatura/ortodiver/weborto/index.htm](http://ntic.educacion.es/w3//recursos/primaria/lengua_literatura/ortodiver/weborto/index.htm)

El/La orientador/a

Fdo: